Facultad Ciencias Uritaveridad dal Valle Administr		Comité: Consejo de Facultad	d	No 30	Páginas 10
	Lugar:	Salón 205	Fecha:	Agosto 6 de 2019 martes	Hora 8:00 a.m.

Objetivos:

Asi	Asistentes			
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI		
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI		
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representantes de los Egresados titular	SI		
5.	PROF BAIRON OTÁLVARO MARÍN, Representante Profesoral titular	SI		
6.	JHOHAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil titular DIEGO ALFONSO GÓMEZ COTACIO, Representante Estudiantil suplente	SI		

Asistentes				
7.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica	SI		
8.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	NO		
9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento	NO		
10.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	SI		
11,	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa	SI		
12.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI		

Se excusa la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados por vacaciones y el Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte Pazos

Asistentes:							
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día		4.	Informes de los miembros del Consejo			
2.	Aprobación Acta No.29 de julio 30 de 2019		5.	Solicitudes de los miembros del Consejo			
3.	Informe del Decano		6.	Correspondencia			

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No.29 de julio 30 de 2019.

Se aprueba el Acta No.29 de julio 30 de 2019.

3. Informe del Decano

- 3.1 El 2 de agosto finalizaron los cursos de la Escuela Internacional de Verano. El balance es muy positivo y la recomendación es que participe un mayor número de profesores de la Facultad.
- 3.2 El 5 de agosto en el Auditorio Diego Delgadillo se llevó a cabo la reunión de graduandos de posgrado de la Facultad a la cual asistieron aproximadamente 70 personas.
- 3.3 El 10 de agosto se realizará la ceremonia solemne de grados de la Universidad, con más de 800 graduandos. En la jornada de la mañana están programados todos los posgrados y los pregrados de la FCA.
- 3.4 Se invita a la comunidad universitaria a participar del Google Day, evento diseñado para interactuar y profundizar sobre usos académicos e investigativos de diversas aplicaciones de Google en Ciencias de la Computación, Educación, Administración y Mercadeo. El evento tendrá lugar el día 16 de agosto en la FCA y será transmitido por streaming a las diversas sedes de la Universidad.
- 3.5 La Secretaría General de la Universidad publicó el 5 de agosto el listado de aspirantes inscritos a la Rectoría para el periodo 2019-2023:
- CASTILLO PARRA CÉSAR ARTURO
- MARTÍNEZ DÍAZ RODRIGO
- MEJÍA PARDO FRANCISCO JOSÉ
- ORDÓÑEZ BURBANO LUIS AURELIO
- VARELA BARRIOS EDGAR.

Los candidatos harán exposiciones públicas de sus propuestas a estudiantes y profesores, en todas las facultades y sedes regionales, según programación que publicará la Secretaría General.

- 3.6 Se informa que el Decano estará en comisión académica el 12 y 13 de agosto en la Conferencia de ASCOLFA 2019 en la ciudad de Bogotá. Por este motivo el Consejo de Facultad se realizará el 15 de agosto de 8-10 am.
- 3.7 El Decano reitera al Consejo que toda solicitud de autorización para iniciar alguna cohorte de los posgrados de la Facultad por debajo del mínimo requerido, se tramitará inicialmente por la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados, a fin de estudiar la viabilidad de la misma. En este sentido, se envió una comunicación la semana anterior a los directores de programas, de la cual se enviará copia a los jefes de departamento. Se comenta sobre las consecuencias financieras y académicas de abrir un programa en esta situación. El tema se ha analizado en los comités de departamento y los Directores han hecho acuerdos con el Decano para abordar los casos con el menor impacto posible. Además, se plantea una falla de procedimiento a nivel de las instancias centrales que autorizaron oferta por solicitud directa del director.
- 3.8 El siguiente es el informe del Consejo Académico realizado el 1 de agosto de 2019, al cual asistió la Vicedecana Académica en calidad de Decana encargada:

- Se informó que fue realizado reconteo de votos en la Facultad de Humanidades, a solicitud de una plancha de candidatos.
- La Universidad del Valle ha cumplido con la certificación de las deudas para efectos de la distribución de dineros del presupuesto nacional.
- Se invitó a la semana cultural de las lenguas indígenas del 5 al 9 de agosto organizada por el Centro de Lenguas y Culturas y el Cabildo Indígena Universitario.
- Se informó que el Rector se separa de su cargo debido a la inscripción como candidato para un segundo periodo. La Vicerrectora Académica lo reemplazará.
- Se presentó informe final de inscripciones a los posgrados de la Universidad del Valle, con una reducción respecto a semestres anteriores, lo cual es una tendencia nacional. Varios programas iniciaron por debajo del mínimo.
- Se aprobaron los estímulos profesorales recomendados por la Comisión de Estímulos del Consejo Académico. Se estudió como caso especial la renovación excepcional de quinto año para la profesora Vivian Katherine Suarez Hurtado, acerca de lo cual se conceptuó conveniente la suspensión hasta por un año, en lugar de renovarla. Esta decisión se basa en la historia clínica de la profesora orientado a evitar un posible incumplimiento por su estado de salud.
- Se mencionó que no está claro si se instalarán mesas de votación para los profesores en cada sede regional, con motivo de la consulta de elección de Rector. También se dio lectura a la carta de la profesora Kárem Sánchez sobre su inconformidad por la designación a última hora como jurado de votación para las elecciones de Representación Estudiantil.
- Se informó que Univalle coordina la mesa de recursos hidrológicos para la misión de sabios, que es la encargada de la política pública de ciencia tecnología e innovación. El informe final debe presentarse para el 5 de diciembre.
- Se estudió la disponibilidad de ex –rectores para formar parte del Consejo Superior de la Universidad, siendo el candidato el Dr.Oscar Rojas.
- Se aprobó el calendario académico de pregrado para el segundo semestre de 2019 con inicio de clases el 21 de octubre de 2019 hasta febrero 28 de 2020. Con estas fechas, los profesores y el personal administrativo, podrán programar entre septiembre 20 y octubre 20, tiempo de vacaciones causadas y pagadas. No es posible decretar receso por vacaciones colectivas porque los posgrados están en clases.
- Se presentó propuesta de resolución para formalizar las funciones de los miembros del Comité de internacionalización de la Universidad. El profesor Andrés Ramiro Azuero representa a la FCA ante este Comité.
- Se presentó nueva patente de invención de un dispositivo para la generación de hueso, por parte del programa académico de Odontología.

La Representación de los Egresados propone estudiar las medidas a tomar por la reducción de inscripciones a los programas de posgrado, teniendo en cuenta que esta es una importante fuente de ingresos. El Decano manifiesta que el Consejo Académico ha discutido el tema y planteado alternativas.

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

La Vicedecana Académica presenta al Consejo el siguiente informe del Comité Central de Currículo realizado el día 2 agosto de 2019:

- Se estudió el Decreto 1330 del Ministerio de Educación Nacional que entró en vigencia a partir del 1 de agosto. Se plantearon muchas inquietudes respecto a la transición y aplicación para los procesos de registro calificado de programas actuales y en proceso de creación. El Ministerio de Educación dictará talleres de capacitación a los cuales asistirá la directora de la DACA. Los procesos de Univalle deben ser adaptados a esta normatividad y ser informados a los directores de programas, que son los responsables de los registros y la autoevaluación.
- Se informó que está próximo a salir el Decreto correspondiente a la acreditación de alta calidad.
- El Comité Central de Currículo está elaborando una propuesta de modificación a la Resolución No.027 de créditos académicos. La Vicedecana Académica la presentará en el Comité de Currículo de la Facultad, para recoger los comentarios de los directores de programas.
- Se presentó la propuesta de modificación curricular al pregrado en Recreación, que tiene ciclo propedéutico de tecnológico y profesional. Se hicieron observaciones para ser estudiado de nuevo.
- Se presentó por segunda vez y fue aprobada la modificación curricular al programa de Terapia
 Ocupacional con los ajustes solicitados en sesión anterior.
- Se aprobó la modificación al programa de Tecnología en Gestión de Organizaciones Turísticas y Hoteleras. En este punto, se mencionó que algunos programas tecnológicos que se ofrecen en las sedes regionales fueron creados directamente adscritos a Regionalización y luego surgen las dificultades para adoptarlos en una facultad. En este sentido, el Comité de Currículo solicitó a la Vicedecana Académica de la FCA presentar las reformas a las tecnologías en Gestión de Personal, Gestión Logística y Gestión de Calidad, programas académicos que fueron creados directamente por las sedes.

En este punto, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas reitera al Consejo su llamado a aclarar en el Consejo asuntos académicos y administrativos con el Director de Regionalización y directores de sedes.

Se acuerda realizar una reunión preparatoria en este sentido convocada por la Vicedecana Académica, previo a convocar el Consejo de Facultad ampliado con los responsables de las sedes.

4.2 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones analizó con los directores de programas la situación de los posgrados que inician primer semestre con menos del cupo mínimo. Se expusieron los acuerdos realizados con el Decano para que la oferta sea viable y se conoció que, a los candidatos a la Maestría en Políticas Públicas, se les advirtió en las entrevistas que podrían tomar clases de en Cali.

4.3 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas analizó con los directores de programas la situación de los posgrados que inician con menos del cupo mínimo. Se expusieron los acuerdos realizados con el Decano para que la oferta sea viable.

4.4 Informes del Director de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

- 4.4.1 El Director del Programa de Extensión de la Facultad informa que se realizó reunión con el personal encargado del mercadeo en la Facultad para iniciar con la promoción del portafolio de extensión.
- 4.4.2 Finalizó con éxito la Escuela Internacional de Verano y se continúa apoyando al Decano con la segunda Escuela del año 2019.
- 4.4.3 Se recibió solicitud de Smurfit Kappa para presentar propuesta de asesoría en logística.
- 4.4.4 Se avanza con la Escuela Nacional del Deporte en una posible alianza para futuros programas conjuntos.

4.5 Informes del Representante Profesoral, profesor Bairon Otálvaro Marín.

La representación profesoral conoció comunicación enviada por el profesor Alexander Varón Sandoval al Consejo Superior, en solicitud de auxilio económico para terminación de comisión estudios de Doctorado en la Universidad Rey Juan Carlos de España. CORPUV está estudiando los argumentos del profesor y las dificultades económicas que plantea para terminar su Doctorado.

4.6 Informes de la Representación Estudiantil, estudiante Jhojan David Torres Hinestroza

La Representación Estudiantil manifiesta su interés en tener activa representación en los comités de programas académicos de pregrado, por lo cual se espera que sean convocados próximamente a las reuniones, los estudiantes de Comercio Exterior y Administración de Empresas elegidos por votación el 17 de julio de 2019. En este sentido, llama la atención que la representante ante el Comité de Contaduría Pública no puede asistir a las reuniones por sus compromisos laborales y personales.

4.7 Informes de la Coordinadora del Área Administrativa, Adm Claudia Constanza Aguirre González

El 5 de agosto se hizo instalación de la auditoría integrada que cada año hace la Contraloría Departamental a Univalle. Los funcionarios encargados estarán en el salón de reuniones del edifico 127 hasta el 30 noviembre.

4.8 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 4.8.1 El 2 de agosto se publicaron en cartelera los listados de estudiantes merecedores de los estímulos académicos de pregrado, con tiempo de reclamaciones hasta el 9 de agosto.
- 4.8.2 El 5 de agosto la Coordinadora del Área Académica asistió a reunión convocada para la preparación de la consulta para elección de Rector. En este sentido, se solicita apoyo y colaboración de la Representación Estudiantil para seleccionar seis jurados que atiendan la mesa de votación de la consulta estudiantil.
- 4.8.3 Se envió comunicación a los directores del Doctorado y Maestría en Ciencias de la Organización para que convoquen a los estudiantes interesados en asistencia de docencia para el semestre agosto diciembre de 2019.

5. Solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Solicitudes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

Se solicita a los consejeros revisar el proyecto de Resolución que modifica la normatividad interna para otorgar exenciones en la Facultad, en el marco de las directrices generales que establece la Resolución No.016 de 2002 del Consejo Superior. Se enviará por correo a los consejeros para su estudio en una próxima reunión.

5.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 5.2.1 Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo las siguientes **Comisiones Académicas**:
- Profesor Carlos Alberto Arango Pastrana, del 25 al 29 de noviembre con el fin de asistir a a Capacitaciones del Proyecto IMPALA, del cual es Coordinador, en la ciudad de Holguín-cuba. Se aprueba con los gastos cubiertos con recursos del Proyecto IMPALA.
- Profesor Andrés Ramiro Azuero, del 27 al 30 de noviembre, con el fin de asistir a Capacitaciones del Proyecto IMPALA, como parte del equipo de trabajo designado por la Universidad, en la ciudad de Holguín-cuba. Se aprueba con los gastos cubiertos con recursos del Proyecto IMPALA.
- Profesor Benjamín Betancourt Guerrero, del 27 al 30 de noviembre, con el fin de asistir a Capacitaciones del Proyecto IMPALA, como parte del equipo de trabajo designado por la

Universidad, en la ciudad de Holguín-cuba. Se aprueba con los gastos cubiertos con recursos del Proyecto IMPALA

- Profesor Javier Enrique Medina Vásquez, del 3 al 6 de septiembre con el fin de participar como conferencista en el curso internacional "Prospectiva para el desarrollo y los objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030" Organizada por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social(ILPES) de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, en la ciudad de Santiago de Chile. Se aprueba con los gastos a cargo de ILPES.
- Profesor Henry Caicedo Asprilla, el día 8 de agosto con el fin de atender compromisos en el marco del proyecto de Fortalecimiento Del Sistema De C&Cti Del Valle Del Cauca, en la ciudad de Buenaventura. Se aprueba con los gastos a cargo al presupuesto del proyecto de investigación.
- Profesor Carlos Hernán González Campo, del 15 al 16 de agosto en el marco de su permiso permanente, enmarcado en el artículo 19, parágrafo 4 de la Resolución 072 del 2014, con el fin de asistir al Foro Internacional de Sistemas de Aseguramiento de la Calidad, en la ciudad de Bogotá organizado por el Ministerio de Educación Nacional, en calidad de participante en el Conversatorio con la Comisión Permanente del SAC sobre Transformaciones en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Colombia. Se aprueba con los gastos pagos por el Ministerio de Educación Nacional.
- Profesor Rubén Darío Echeverri Romero, del 12 al 13 de agosto, con el fin de asistir a la Conferencia Anual de Ascolfa y al Consejo Directivo de la Asociación. El profesor asistirá como Moderador del Conversatorio Una Educación de Calidad y Miembro Invitado del Consejo Directivo. Se aprueba con inscripción, tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la Facultad. Se solicita conocer el número de comisiones académicas que ha tenido el profesor Echeverri en el año 2019.
- Profesora Jenny Peláez Muñoz, del 26 al 30 de octubre con el fin de participar como ponente en la 54° Asamblea Anual CLADEA 2019, En la Universidad Esan y la Universidad de Lima, Peru. La Profesora presentará las ponencias tituladas "Como va la omnicanalidad en el campo del management?: Un análisis bibliométrico" y "Destino turístico, lenguaje publicitario, eWOM en páginas comerciales de Facebook". La Profesora solicita apoyo económico para inscripción tiquetes y viáticos. Se da por recibida y se aplaza el estudio de esta comisión académica para revisar en conjunto todas las solicitudes de los profesores de la Facultad para CLADEA 2019.
- 5.2.2 El Comité de Departamento aprobó modificación de la programación académica de 2019-2 de la Maestría en Gerencia de Proyectos. La clase del curso Trabajo Integrador I con código 760101, a cargo del profesor Álvaro Pio Gómez Olaya, cambia del 5 de agosto, para el día 12, debido a cruce de horarios con otros compromisos del profesor Luis Alfonso Escobar Jaramillo, quien tendrá a su cargo 11 horas. Las clases del curso Trabajo Integrador quedan en agosto 12,20, septiembre 2,20 octubre 7,28, noviembre 18,28 y diciembre 7. El Consejo aprueba la modificación del aval previo de bonificación del profesor Gómez.
- 5.2.3 Se recomienda al Consejo la renovación de los siguientes asistentes de docencia que tuvieron evaluación satisfactoria de sus tutores y cumplen con los requisitos para continuar:

Nombre del Estudiante	Cédula de ciudadanía y código	# periodos vinculados (Inclusive agosto- diciembre)	Programa Académico	Pro med io calif icaci ones	Postulación realizada al grupo de investigación	Tiem po Asig nado	Tutor
Agredo Díaz Martha Lucia	1143841166 Código 201703243	4	Maestría en Póliticas Públicas	4.52	Negocios Internacionales y Comercio Exterior	1-TC	Tulio Ferney Silva
Mejía González Antonio	16785083 Código 201703121	7	Doctorado en Administració n	4.61	Humanismo y Gestión	1-TC	Karem Sanchez
Sacanamboy Trujillo Marcela	66959694 Cod.201802 634	3	Doctorado en Administració n	4.77	Grupo de Investigación de Marketing	1-TC	Augusto Rodríguez

El Consejo de Facultad verifica que los estudiantes postulados para renovar Asistencia de Docencia, fueron presentados por un grupo de investigación registrado, cuentan con un profesor tutor, se encuentran matriculados en el semestre agosto-diciembre de 2019 y no perdieron asignaturas en el semestre febrero-junio de 2019. Se aprueba la renovación para el semestre agosto-diciembre de 2019.

5.2.4 Se notifica al Consejo que el profesor Luis Alberto Pérez Bonfante, quien actualmente cursa cuarto año de comisión de estudios, solicitó al Departamento suspensión de la comisión hasta por un año con el fin de revisar su trabajo de investigación. El caso ha sido estudiado en el Departamento y se solicita enviar a la Comisión de Estímulos el concepto del Comité. El Consejo de Facultad procederá conforme.

5.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

5.3.1 Se recomienda al Consejo la renovación de asistencia de docencia para la siguiente estudiante, de acuerdo con la evaluación satisfactoria de sus tutores y cumplimiento de requisitos según la Resolución No.056 de 2007 CS. Se requiere la renovación con aumento a tiempo completo, según el compromiso adquirido en semestres anteriores con el tutor.

Nombre del Estudiante	Cédula de ciudadanía y código	# periodos vinculados (Inclusive agosto- diciembre)	Programa Académico	Pro med io calif icaci ones	Postulación realizada al grupo de investigación	Tiem po Asig nado	Tutor	
Quintero Cardona Aura Cristina	1128458934 Código 201703629	4	Maestría Contabilidad	4.62	Nuevo Pensamiento Administrativo	0.5- MT	William Ro Rojas	ojas

El Consejo aprueba la renovación para el semestre agosto diciembre, en las mismas condiciones que estuvo la asistente de docencia los tres semestres anteriores.

5.3.2 Se solicita apoyo de la Coordinación Administrativa de la Facultad para reactivar la asistencia al software contable CG1 que fue suspendido este fin de semana, por mora en el pago de una factura de la Sede Palmira, lo cual impidió las clases del laboratorio contable en Cali y las demás sedes. La Coordinadora Administrativa se comunicará con el personal encargado en dicha sede.

5.4 Solicitudes de la Representación Estudiantil, estudiante Jhojan David Torres Hinestroza.

5.4.1 La Representación Estudiantil solicita a la Vicedecana Académica dar a conocer la propuesta de la Escuela de Idiomas de la Universidad para los cursos de inglés en la reforma curricular de los programas de pregrado.

Al respecto, la Vicedecana Académica informa que la Escuela de Idiomas aún no ha presentado su propuesta en el Comité Central de Currículo. En la Facultad de Ciencias de la Administración los directores de programas han planteado muchas inquietudes sobre el tema, dentro del trabajo de reforma que se está estudiando, dado que lo correspondiente a idiomas está sujeto a los lineamientos institucionales. La Resolución No.136 establece que los estudiantes deben tener nivel B1 de inglés y la Universidad ofrecerá cuatro asignaturas.

La Representación Estudiantil tiene una propuesta en este sentido, que espera sea tenida en cuenta en la reforma. El Consejo sugiere que este trabajo sea trasladado a la Escuela de Idiomas.

5.4.2 Se solicita presentar a la Representación Estudiantil los avances de la reforma curricular de los programas de pregrado. La Vicedecana Académica señala que los comités de programas tienen la información correspondiente y cuentan con un representante de los estudiantes en sus respectivos comités. La reforma tendrá amplia difusión una vez finalice el proceso.

5.5 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica. Adm María del Pilar Ruales Rendón

5.5.1 El Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, solicita autorizar la propuesta técnica – económica, para el proceso concurso de méritos cuyo objeto es realizar el "Diagnostico y análisis estratégico sectorial educativo de los 34 municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca", que el Instituto presentará a la Secretaria de Educación Departamental. Valor \$160.000.000, administrado por el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. Se presenta el presupuesto y los soportes, por tanto, se aprueba previa verificación que el contrato es viable a pesar de la Ley de Garantías, por tratarse de un concurso de méritos.

5.5.2 Se solicitan las asignaciones académicas de los profesores Sandra Riascos Erazo, Raúl Tabarquino Muñoz, Álvaro Pio Gómez Olaya y Benjamín Betancourt Guerrero, con el fin de elaborar las respectivas Resoluciones y tramitar los avales previos de bonificación aprobados por el Consejo de Facultad en sesiones anteriores.

6 Correspondencia

No se trata correspondencia en la presente sesión.

Siendo las 11:00 am termina la sesión

obó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo		oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apre	Firma:		Elab	Firma:

Tareas:

• Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo

Compromisos:

- Ajustar el Plan de desarrollo de la Facultad. Decano
- Invitar a directores de sedes, y Director de Regionalización. Decano